

# **Rodrigo Pica Flores, nuevo Ministro del Tribunal Constitucional de Chile**

Rodrigo Pica Flores es el nuevo Ministro del Tribunal Constitucional de Chile, tras haber sido designado por el Pleno de la Corte Suprema del país y haber jurado su puesto en una sesión extraordinaria el pasado lunes 9 de marzo, encabezada por la Presidenta María Luisa Brahm Barril. Ocupa el puesto dejado por Domingo Hernández Emparanza a mediados de enero.

Es titulado como abogado por la Universidad Central y Magister en Derecho Constitucional de la Universidad de Talca. Ha trabajado como académico en las Universidades de Chile, Central y hasta ahora ha sido profesor de Derecho Público de la Facultad de Derecho y Gobierno de la Universidad San Sebastián.

También ha desarrollado las funciones de abogado asistente, relator y secretario durante 12 años en el Tribunal Constitucional.